

Acta de la reunión de la Junta Electoral de la FGA, celebrada telemáticamente el 9 de octubre de 2020.

Asistentes: Mikel Fidalgo (Presidente), Antonio Cruz-López (Secretario), Eduardo Telletxea.

Se celebra reunión de la Junta Electoral para la admisión definitiva de las candidaturas presentadas a Presidente.

Dado que sólo hay un candidato se procede también a su proclamación como Presidente.

ACUERDOS DE LA JUNTA ELECTORAL

1- Una vez finalizado el plazo de reclamaciones a la candidatura a Presidente de César Montolio Benedicto, no se ha recibido ninguna reclamación. Por tanto **la Junta Electoral admite de forma definitiva la candidatura a Presidente de César Montolio Benedicto.**

2- Como solamente hay una candidatura, no procede llevar a cabo la elección prevista para el día 18/10. Por tanto, según el artículo 52 del reglamento electoral, **la Junta Electoral proclama a César Montolio Benedicto como Presidente de la Federación Guipuzcoana de Ajedrez.**

De esta manera se da por concluido el proceso electoral.

Una vez aprobada el acta se enviará a la FGA para su publicación y puesta en práctica de sus acuerdos.